



HOY DOMINGO

DOMINGO VI
DEL TIEMPO ORDINARIO
12 FEBRERO 2023

CRISTO Y LA LEY NUEVA

En este domingo sexto del Tiempo Ordinario, con plena verdad, se hace canto oracional en la boca de los creyentes los primeros versículos del salmo 118, que es un elogio de la ley compuesto por un judío piadoso. Este salmo, transido de profunda espiritualidad y belleza, es la perla del Salterio. Al cantarlo hoy como salmo responsorial en la Misa se proclama de nuevo que la verdadera Felicidad nace en la fidelidad a Dios, que manifiesta su voluntad por medio de la ley.

Cristo es el intérprete y promulgador definitivo de la ley nueva, al poner de relieve las exigencias profundas de la voluntad de Dios, que él ha venido a cumplir y dar plenitud, "hasta la última letra o tilde". Sin quedarse en las minucias, nos enseña que para pertenecer al "reino" hay que vivir en fidelidad y coherencia total con la voluntad de Dios. La serie de antítesis que se leen en el Evangelio de hoy, son un ejemplo claro de cómo hay que actualizar la voluntad divina para alcanzar la salvación.

Las antítesis sobre el homicidio y la reconciliación están centradas en la preocupación y necesidad del perdón y del amor fraterno, que son la base y el vértice de la verdadera liturgia. Jesús exige que el cristiano no acceda al culto, expresión perfecta de la armonía con Dios, si antes no ha recompuesto totalmente la armonía con su prójimo. Es muy interpelante esta indicación, pues pueden darse muchos particularismos egoístas, claras divisiones, incluso odios sutiles, en nuestras asambleas eucarísticas.

La segunda antítesis se refiere al adulterio y al escándalo. Llevando el matrimonio a la totalidad de su donación y la pureza a su rigor profundo interior, Jesús pone el acento en la conciencia y en la decisión. El verbo "desear" es una maquinación de la voluntad, una opción personal, que puede ser un acto negativo.

La tercera antítesis concierne al problema del divorcio. Cuando el matrimonio es signo de la unidad del amor de Dios adquiere todo su esplendor de donación total y gozosa.

La última antítesis hace referencia a los juramentos, que en una sociedad de cultura oral eran el símbolo de las relaciones interprofesionales y políticas. La absoluta sinceridad y la verdad deben ser la norma de la comunicación intraeclesial. Siempre será necesaria la sabiduría cristiana, que nos alcanza la verdadera libertad y nos permite caminar por el gozoso sendero de la ley de Dios.

Andrés Pardo

Palabra de Dios



Él te ha puesto delante fuego y agua, extiende tu mano a lo que quieras. Ante los hombres está la vida y la muerte, y a cada uno se le dará lo que prefiera. Porque grande es la sabiduría del Señor, fuerte es su poder y lo ve todo. Sus ojos miran a los que le temen, y conoce todas las obras del hombre. A nadie obligó a ser impío, y a nadie dio permiso para pecar.

Ecle 15,16-20

R/. Dichoso el que camina en la ley del Señor.

Dichoso el que, con vida intachable, camina en la ley del Señor; dichoso el que, guardando sus preceptos, lo busca de todo corazón. Tú promulgas tus mandatos para que se observen exactamente. Ojalá esté firme mi camino, para cumplir tus decretos. Haz bien a tu siervo: viviré y cumpliré tus palabras; ábreme los ojos, y contemplaré las maravillas de tu ley. Muéstrame, Señor, el camino de tus decretos, y lo seguiré puntualmente; enséñame a cumplir tu ley y a guardarla de todo corazón.

Sal 118

Sabiduría, sí, hablamos entre los perfectos; pero una sabiduría que no es de este mundo ni de los príncipes de este mundo, condenados a perecer, sino que enseñamos una sabiduría divina, misteriosa, escondida, predestinada por Dios antes de los siglos para nuestra gloria. Ninguno de los príncipes de este mundo la ha conocido, pues, si la hubiesen conocido, nunca hubieran crucificado al Señor de la gloria. Sino que, como está escrito: Ni el ojo vio, ni el oído oyó, ni el hombre puede pensar lo que Dios ha preparado para los que lo aman. Y Dios nos lo ha revelado por el Espíritu; pues el Espíritu lo sondea todo, incluso lo profundo de Dios.

1 Cor 2,6-10

No creáis que he venido a abolir la Ley y los Profetas: no he venido a abolir, sino a dar plenitud. En verdad os digo que antes pasarán el cielo y la tierra que deje de cumplirse hasta la última letra o tilde de la ley. El que se salte uno

solo de los preceptos menos importantes y se lo enseñe así a los hombres será el menos importante en el reino de los cielos. Pero quien los cumpla y enseñe será grande en el reino de los cielos. Porque os digo que si vuestra justicia no es mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos. Habéis oído que se dijo a los antiguos: “No matarás”, y el que mate será reo de juicio. Pero yo os digo: todo el que se deja llevar de la cólera contra su hermano será procesado. Y si uno llama a su hermano “imbécil”, tendrá que comparecer ante el Sanedrín, y si lo llama “necio”, merece la condena de la gehenna del fuego. Por tanto, si cuando vas a presentar tu ofrenda sobre el altar, te acuerdas allí mismo de que tu hermano tiene quejas contra ti, deja allí tu ofrenda ante el altar y vete primero a reconciliarte con tu hermano, y entonces vuelve a presentar tu ofrenda. Con el que te pone pleito procura arreglarte enseguida, mientras vais todavía de camino, no sea que te entregue al juez y el juez al alguacil, y te metan en la cárcel. En verdad te digo que no saldrás de allí hasta que hayas pagado el último céntimo. Habéis oído que se dijo: “No cometerás adulterio”. Pero yo os digo: todo el que mira a una mujer deseándola, ya ha cometido adulterio con ella en su corazón. Si tu ojo derecho te induce a pecar, sácatelo y tíralo. Más te vale perder un miembro que ser echado entero en la gehenna. Si tu mano derecha te induce a pecar, córtatela y tírala, porque más te vale perder un miembro que ir a parar entero a la gehenna. Se dijo: “El que repudie a su mujer, que le dé acta de repudio”. Pero yo os digo que si uno repudia a su mujer –no hablo de unión ilegítima– la induce a cometer adulterio, y el que se casa con la repudiada comete adulterio. También habéis oído que se dijo a los antiguos: “No jurarás en falso” y “Cumplirás tus juramentos al Señor”. Pero yo os digo que no juréis en absoluto: ni por el cielo, que es el trono de Dios; ni por la tierra, que es estrado de sus pies; ni por Jerusalén, que es la ciudad del Gran Rey. Ni jures por tu cabeza, pues no puedes volver blanco o negro un solo cabello. Que vuestro hablar sea sí, sí, no, no. Lo que pasa de ahí viene del Maligno.

Mt 5,17-37

de la Palabra a la Vida



A veces no nos resulta fácil tomar conciencia de la novedad que las palabras de Jesús contenían para los que las escuchaban, no valoramos el impacto que provocaban: ¿Cómo puede alguien venir a enmendar la Ley que Dios dio a Moisés? ¿Quién puede venir a completar la Ley del Deuteronomio, quién tiene semejante autoridad? La expresión "Habéis oído... pero yo os digo..." producía daño en el corazón de los maestros de la Ley, en la fe de cualquier judío piadoso que escuchaba a Jesús. Hay que abrir bien el corazón para aceptar que Jesús es Dios, que nos dice palabras de Dios, y que nos saca de la forma de vivir la vida que habíamos vivido hasta ahora.

Jesús reclama una justicia mayor a la de escribas y fariseos. La Escritura tiene que ser interpretada, y Jesús se muestra aquí como el verdadero intérprete de la Palabra Divina. No es la primera vez: ya en el desierto, en las tentaciones, Jesús y el Demonio se enfrentaron en un duelo sobre quién interpretaba auténticamente la Sagrada Escritura. Ahora manifiesta su autoridad no ante ángeles, sino ante los hombres, asumiendo a pesar de todo el escándalo que esto producía, un escándalo que pone a los discípulos ante la advertencia de la primera lectura y del salmo responsorial, pues el Sirácida ofrece la misma enseñanza que el Deuteronomio... hay dos caminos, la vida y la muerte, pero sólo uno es la voluntad del Señor. Esa plenitud de la Ley que Jesús anuncia es el verdadero alcance de las antítesis que componen el evangelio de hoy. Jesús es el único camino para alcanzar la verdad, y su palabra es la plenitud de la Ley, perennemente válida. No, la Ley no pierde su valor, sino que adquiere todo él cuando Jesucristo la ilumina con su ejemplo y su palabra.

Por eso, a partir de ahora será grande el que observe hasta el más pequeño de los mandamientos. He ahí la plenitud: si Cristo ofrece la plenitud de la Ley, cumplir esa Ley llegará hasta lo más pequeño, y por eso la justicia de sus discípulos ha de ser mayor, ha de ser la justicia de las bienaventuranzas que no debemos perder de vista.

Es por esta mirada plena que para acceder al sacrificio es necesario haberse reconciliado con el hermano, pues el enfado es una forma de homicidio, que requiere la total reconciliación para participar en la ofrenda que nos ha reconciliado con Dios. Igualmente, al unir el sexto y el noveno mandamientos, Jesús advierte de la necesidad de desterrar todo lo que haya de pecaminoso en el corazón del hombre, pues es el corazón la fuente del deseo. Y en su explicación de la alianza matrimonial Jesús no deja lugar a la duda: lo que Dios quiso desde el principio fue una Alianza estable, irrompible. Así la ha establecido Él mismo con nosotros, y solo así la nuestra podrá recordar y reflejar la suya.

Qué tarea constante, por tanto, pero necesaria, la que Jesús encomienda a los suyos: sólo plenamente unidos al Señor podremos ser sus discípulos, y ciertamente el camino es exigente. Sin embargo, no equivoquemos la perspectiva: Jesús no nos ha puesto en peor situación que la que tenían nuestros padres. Al contrario, nos ha concedido el don de la gracia, la comunión con Él, para que la plenitud de la Ley no nazca de nuestras fuerzas sino de su amor, no sea alcanzable por nuestra autosuperación sino por su gracia, no sea fruto de nuestra potencia sino de la del Espíritu Santo.

Acoger el discurso de Jesús es posible para quien ha abierto su corazón a la gracia y ha transformado su corazón de piedra en corazón de carne, abriendo así la plenitud de Dios a nuestra vida, una ventana que mira desde la perfección divina a la acogida humana de su amor y de su sabiduría.

Diego Figueroa

al ritmo de las celebraciones



Algunos apuntes de espiritualidad litúrgica

En el sentido empleado por la Sagrada Escritura, el memorial no es solamente el recuerdo de los acontecimientos del pasado, sino la proclamación de las maravillas que Dios ha realizado en favor de los hombres (cf Ex 13,3). En la celebración litúrgica, estos acontecimientos se hacen, en cierta forma, presentes y actuales. De esta manera Israel entiende su liberación de Egipto: cada vez que es celebrada la pascua, los acontecimientos del Éxodo se hacen presentes a la memoria de los creyentes a fin de que conformen su vida a estos acontecimientos.

El memorial recibe un sentido nuevo en el Nuevo Testamento. Cuando la Iglesia celebra la Eucaristía, hace memoria de la Pascua de Cristo y ésta se hace presente: el sacrificio que Cristo ofreció de una vez para siempre en la cruz, permanece siempre actual (cf Hb 7,25-27): "Cuántas veces se renueva en el altar el sacrificio de la cruz, en el que "Cristo, nuestra Pascua, fue inmolado" (1Co 5, 7), se realiza la obra de nuestra redención" (LG 3).

(Catecismo de la Iglesia Católica, 1363-1364)

para la semana

Lunes 13: De la VI semana del Tiempo Ordinario. Feria.

Gn 4,1-15.25. Caín atacó a su hermano Abel y lo mató.

Sal 49. Ofrece al Señor un sacrificio de alabanza.

Mc 8,11-13. ¿Por qué esta generación reclama un signo?

Martes 14: San Cirilo, monje, y san Metodio, obispo, patronos de Europa. Fiesta.

Hch 13,46-49. Sabed que nos dedicamos a los gentiles.

Sal 116. Id al mundo entero y proclamad el evangelio.

Lc 10,1-9. La mies es abundante y los obreros pocos.

Miércoles 15: De la VI semana del Tiempo Ordinario. Feria.

Gn 8, 6-13.20-22. Miró Noé y vio que la superficie estaba seca.

Sal 115. Te ofreceré, Señor, un sacrificio de alabanza.

Mc 8,22-26. El ciego quedó curado, y veía con toda claridad.

Jueves 16: De la VI semana del Tiempo Ordinario. Feria.

Gn 9,1-13. Pondré mi arco en el cielo, como señal de mi pacto con la tierra.

Sal 101. El Señor, desde el cielo, se ha fijado en la tierra.

Mc 8,27-33. Tú eres el Mesías. El Hijo del Hombre tiene que padecer mucho.

Viernes 17: De la VI semana del Tiempo Ordinario. Feria.

Gn 11,1-9. Voy a bajar y a confundir su lengua.

Sal 32. Dichoso el pueblo que el Señor se escogió como heredad.

Mc 8,34-39. El que pierda su vida por mí y por el Evangelio, la salvará.

Sábado 18: De la VI semana del Tiempo Ordinario. Feria.

Hb 11,1-7. Por la fe sabemos que la palabra de Dios configuró el universo.

Sal 144. Bendeciré tu nombre, Señor, por siempre.

Mc 9,1-12. Se transfiguró delante de ellos.

Con la colaboración de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía de la Comunidad de Madrid



Nº 1258

Editor: Servicio Editorial del Arzobispado de Madrid
Deposito: M. 6532-1989
Impresor: Fampiprint, S.L.